

134337

134337



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de COMERCIO INDUSTRIAL MECANICO-CIME- S.A. entidad española, establecida en BILBAO, Alameda de Urquijo, nº 25, cuyo Modelo se refiere a:

"DISPOSITIVO PARA EL RECAMBIO DE PIEZAS QUE SE HALLAN MONTADAS EN UN EJE".

.o.o.o.o.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Las piezas a recambiar pueden ser poleas, engranes o cualquier otro elemento que se encuentre sujeto en el eje de un dispositivo mecánico.

5.- Todas las piezas que se requiere recambiar tienen un orificio cónico -2- EXACTAMENTE IGUAL.

Sobre el eje -6-, se halla de forma permanente sujeto al casquillo -3- cuyo casquillo es elástico merced a su ranura -4-, y se ajusta perfectamente ante la presión de los prisioneros -7-.

10.- Cuando se requiere hacer el recambio de la pieza -1- por otra, se opera del siguiente modo:

Se sueltan y separan los prisioneros -7-, que son dos casi diametralmente colocados y uno de ellos, se introduce en el orificio -11- con el fin de que actúe de extractor.

134337



- 2 -

5.- Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía del ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

10.- La figura 1ª, presenta una pieza, frontalmente, en forma de polea, plana o acanalada, un engrane o cualquier otro tipo de pieza, que en su centro tiene alojado el casquillo elástico -3- que por enchavetado permanece unido al eje -6-.

15.- Esta vista permite apreciar los dos prisioneros -7- y el orificio -11-12- para alojar uno de los prisioneros, cuando actúa de extractor.

20.- La figura 2ª, es una sección del conjunto de la polea (en la figura a modo de ejemplo en modo alguno limitativo se ha representado una polea acanalada) . La sección se ha producido por la línea A-B.

25.- La figura 3ª es una sección del conjunto producida por la línea C-D de la figura 1ª. Se aprecia la colocación de los dos prisioneros cuando mantienen agrupados, la pieza -1- y la pieza -3-, permaneciendo el conjunto naturalmente solidarizado con el eje -6-.

30.- La figura 4ª muestran sección una disposición del conjunto cuando se está efectuando la separación entre la pieza a sustituir -1- y la pieza que permanece en el eje. Esta figura corresponde a una sección del conjunto por la línea C-A de la figura 1ª.

134337



- 3 -

Se ha colocado el prisionero -7- en el alojamiento -11- y por medio de la rosca -12- se separa del cono -2-.

5.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el nº -1- se indica la pieza que ha de sustituirse, que puede ser indistintamente una polea, engrane o cualquier otro elemento. El nº -2- señala la superficie cónica que tiene la pieza -1-. En este orificio cónico se ajusta la pieza -3-, que como es natural también será cónica. Dicha pieza -3- se solidariza con la pieza -1-, una vez asentada en el orificio cónico -2-, la fijación definitiva se hace por medio de los prisioneros -7-.

10.- La pieza -3- presenta una abertura -4- a modo de huelgo o espacio de flexión, a fin de que cuando se hace el apriete mediante los prisioneros -7- se ajuste y presione adecuadamente cifiéndose sobre el eje -6-. Con el nº -5- se indica el chaveteo del orificio -6- de alojamiento del eje.

15.- El nº -7- indica los prisioneros (son dos) que se colocan en los orificios -9- de la pieza -3- y que gracias a la parte roscada -10- que se enfrenta a la -9-, el prisionero hace avanzar a la pieza -3- ajustandose su superficie cónica -2-. El nº -8- corresponde a los orificios que tienen los prisioneros -7- para su giro. El nº -9- indica los orificios lisos, sin rosca alguna, que sirven de alojamiento a los prisioneros -7-, por ello pueden girar dichos prisioneros en este orificio y avanzar por la parte roscada -10- que se halla enfrentada.

20.- Con el nº -11- se indica el orificio de la pieza -1- cuyo orificio no tiene rosca y en él se aloja el prisionero -7- cuando éste actúa de elemento de extracción. El nº -12- indica la parte roscada de la pieza -3-, que se encuentra enfrentada a la zona -11-, el prisionero de extracción -7- alojado

25.-  
30.-

134337



- 4 -

en -11-, al girar, se atornilla en la parte -12- y hace que la pieza -3- salga al exterior, vease la pieza representada en la figura 4ª.

- 5.- Descrita convenientemente la naturaleza de este Modelo, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 10.-

NOTA :

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes

15.-

REIVINDICACIONES :

- 1ª.-Dispositivo para el recambio de piezas que se hallan montadas en un eje, que está formado por la pieza cuyo acoplamiento sobre un eje interesa, por ejemplo una polea, la cual presenta un amplio paso central cónico, un casquillo exteriormente cónico, en coincidencia con el calado cónico de la pieza exterior en la que se acopla, cuyo casquillo se adapta sobre el eje interesado, al que queda incorporado por enchavetado.
- 20.-

- 2ª.-Dispositivo para el recambio de piezas que se hallan montadas en un eje, caracterizado porque el casquillo intermedio, exteriormente cónico a que se refiere la nota primera posee una abertura radial creando un huelgo o espacio de flexión que asegura su adaptación al eje sobre el que se ciñe merced a su elasticidad, ejerciendo presión perimétrica.
- 25.-

30.-

- 3ª.-Dispositivo para el recambio de piezas que se

134337



- 5 -

hallan montadas en un eje, caracterizado porque entre el casquillo elástico a que se refieren las notas 1ª y 2ª y la pieza exterior, por ejemplo una polea, se disponen unos prisioneros, facultativamente dos, que roscando en sendos alojamientos roscados actúan sobre dicho casquillo elástico a modo de cuña, haciéndose flexar y ceñirse sobre el eje central.

5.-  
4ª.-Dispositivo para el recambio de piezas que se hallan montadas en un eje, caracterizado porque entre la pieza exterior y el casquillo central se ha previsto un orificio que afecta a ambas piezas de las cuales el sector correspondiente a la pieza exterior es liso siendo roscado el correspondiente al casquillo interno para permitir la utilización de uno de los prisioneros (comentados en la nota 3ª) para actuar, al ser introducido como órgano extractor para desmontar y desplazar el conjunto del eje que lo comporta.

10.-  
5ª.-DISPOSITIVO PARA EL RECAMBIO DE PIEZAS QUE SE HALLAN MONTADAS EN UN EJE.

20.-  
Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 29 noviembre de 1.967

G. VALES VAGAS  
R.P.

104337

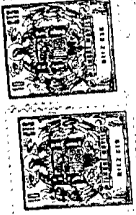


Figura 1ª

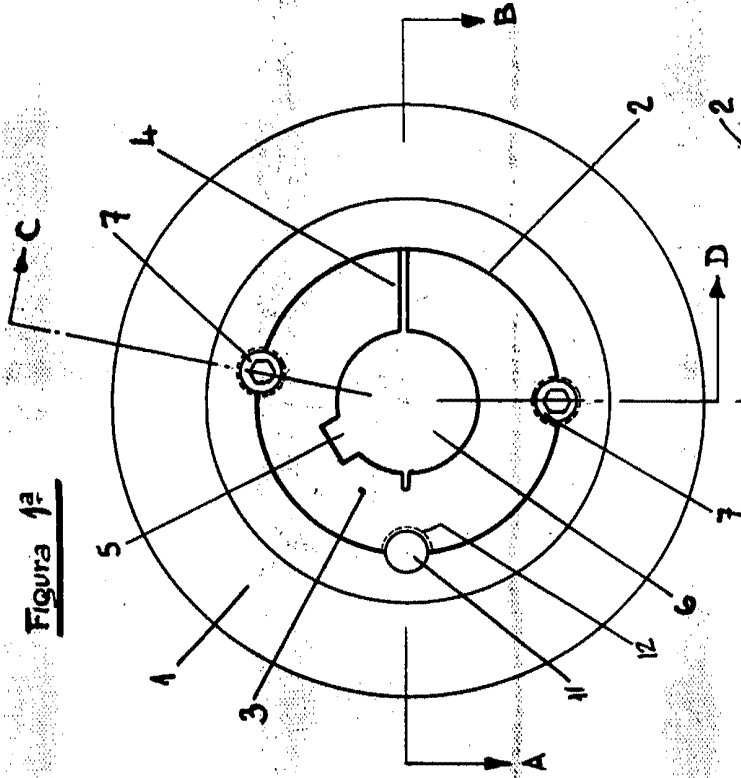


Figura 3ª

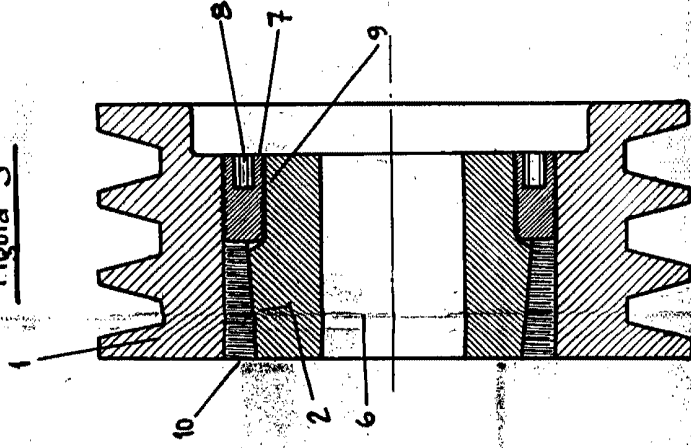


Figura 4ª

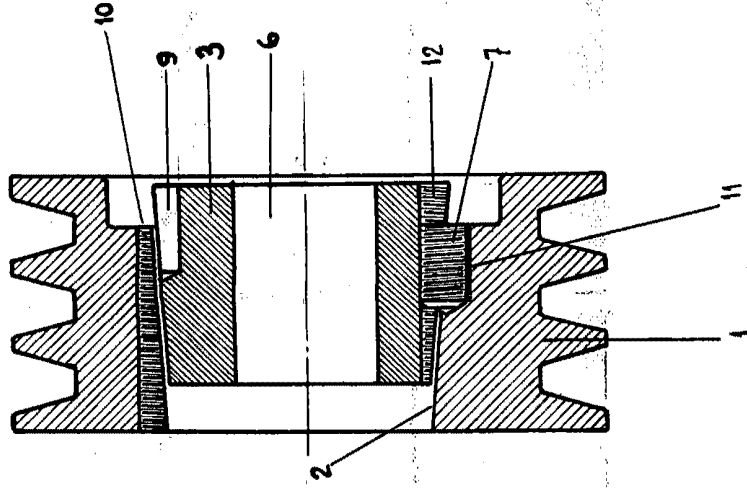
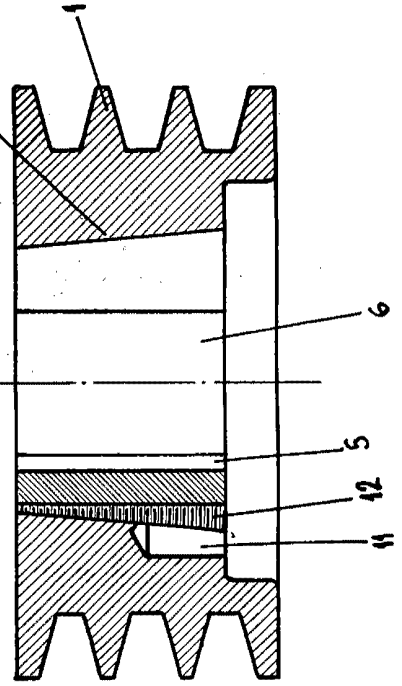


Figura 2ª



Madrid, 29 noviembre de 1.967

Fecha *[Signature]*